

Curso Académico: 2021/22

63326 - Desarrollo profesional del orientador educativo

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63326 - Desarrollo profesional del orientador educativo

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
604 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Orientación Educativa

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general es contribuir decisivamente a la construcción de la identidad profesional del orientador educativo, a partir de cuatro objetivos específicos:

- Conocer y analizar las competencias necesarias para el desempeño profesional de calidad, con un énfasis particular en la competencia comunicativa.
- La comprensión de las competencias complejas necesarias para un desempeño profesional de calidad en el siglo XXI.
- El análisis y la gestión de conflictos en el ejercicio profesional, desde los referentes éticos de la profesión.
- El contraste de teorías y modelos emergentes para elaborar una narrativa que posibilite afrontar los retos del orientador educativo.

Objetivos que están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; y Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Se destacan algunas metas directamente vinculadas con el perfil profesional del orientador educativo:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La denominación de la asignatura indica que su contenido versa sobre el conocimiento y análisis del desarrollo profesional del orientador educativo; debe servir, en consecuencia, para proporcionar al estudiante un marco conceptual desde el que dotar de sentido a los contenidos tratados en otras materias de la especialidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El sentido de la asignatura como vertebradora de la identidad del orientador escolar y teniendo en cuenta los requisitos establecidos para cursar la especialidad, hacen aconsejable que el estudiante realice un análisis inicial tanto de su bagaje teórico-práctico, como de sus valores culturales. Este análisis servirá para favorecer y facilitar la incorporación de la especificidad profesional del orientador escolar y de los usuarios con quienes trabajará.

Se recomienda visitar la web <http://socioconstructivismo.unizar.es> para introducirse en los referentes teóricos y metodológicos de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB 10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

ESPECÍFICAS

CEOE03 - Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico

CEOE04 - Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad

CEOE08 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar
CEOE14 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones

CEOE15 - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral

CEOE17 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los centros
CEOE20 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos

CEOE25 - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador

CEOE26 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa

CEOE36 - Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica

CEOE39 - Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas

CEOE44 - Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas

2.2. Resultados de aprendizaje

1. El estudiante evalúa los recursos institucionales y profesionales disponibles para su desarrollo como orientador educativo del siglo XXI.
2. El estudiante adquiere los conocimientos suficientes para la construcción inicial de una narrativa

adaptada a los retos emergentes de la orientación en las instituciones escolares.

3. El estudiante maneja adecuadamente los conflictos y dilemas del ejercicio profesional desde los referentes éticos de la orientación educativa.
4. El estudiante diseña su carrera profesional desde el referente de las competencias complejas (autodeterminación).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El papel mediador en la construcción de la identidad profesional justifica la importancia de los resultados de aprendizaje previstos. El énfasis que se confiere al desarrollo del componente ético en la carrera profesional refuerza la relevancia de la materia

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El o la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Realización de una prueba escrita/oral, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura. La prueba podrá eliminarse cuando dada la implicación en el desarrollo de la asignatura se opte por un proceso de evaluación continua, a través de un diario de clase que refleje la asimilación de conceptos.
- Análisis de su narrativa como orientador/a; estudio de casos sobre el manejo de situaciones dilemáticas de un orientador educativo; discursos preferentes de la cultura profesional; y análisis de competencias (balance).
- Se utilizará la plataforma de Maharazar para la difusión del portafolio

Criterios de evaluación

- Corrección ortotipográfica y de estilo
- Rigor conceptual
- Fundamentación en los saberes del campo disciplinar
- Coherencia con los principios éticos de la profesión
- Pertinencia para afrontar los retos del ejercicio profesional

Para cada evidencia se proporcionará la rúbrica correspondiente.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

La calificación obtenida en la prueba o diario supondrá el 40% de la calificación final. La calificación obtenida en el portafolio supondrá el 60% de la calificación final.

Prueba global y segunda convocatoria

Las pruebas globales serán las mismas que las requeridas para el resto de estudiantes, con los mismos criterios y niveles de exigencia.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza)

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología de enseñanza-aprendizaje se articula desde el modelo socioconstructivista: tanto la profesora como los estudiantes son mediadores del aprendizaje. El diálogo intencional se considera como el principio básico de los procesos de enseñanza; la producción de evidencias por parte de los estudiantes refleja la construcción del conocimiento. Se contemplan como estrategias de enseñanza facilitadoras de la interiorización-apropiación-acción:

- Trabajo cooperativo entre iguales.

- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de textos.
- Exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Estudio autónomo.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Actividades presenciales

- Elaboración y análisis compartido de la narrativa profesional
- Debate sobre referentes básicos y modelos emergentes para la construcción de una narrativa adaptada a los retos del orientador del siglo XXI.
- Análisis de recursos institucionales y profesionales para el desarrollo de la carrera profesional
- Resolución de problemas y casos desde la perspectiva ética
- Análisis de competencias profesionales.

2. Actividades no presenciales

- Estudio y trabajo autónomo individual y /o en grupo

4.3. Programa

- La cultura profesional actual del orientador educativo: discursos y recursos
- De las competencias profesionales-institucionales a las competencias complejas: La autodeterminación
- Los dilemas éticos: un reto para el orientador educativo.
- Enfoques y modelos emergentes para el desarrollo profesional
- El diseño de la carrera del orientador educativo

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará al comienzo del curso académico a través de la web o mediante documento escrito entregado por el profesorado. En cualquier caso la planificación inicial es la siguiente:

? Octubre

- Diálogo sobre los referentes básicos para el análisis de la narrativa inicial (miércoles)
- Análisis de narrativa inicial (jueves)

? Noviembre

- Cultura profesional: recursos digitales para el desarrollo de la carrera profesional (miércoles)
- Ética profesional: resolución de problemas y gestión de conflictos (jueves)

? Diciembre

- Competencias profesionales: balance para el proyecto profesional
- Modelos teóricos emergentes para la reconstrucción de la narrativa profesional

? Enero

- Presentación del portafolio de evaluación continua.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Arraiz Pérez, A. [et al.] (2007). El portafolio-etnográfico: un instrumento para la evaluación de competencias / (Grupo de Investigación Aplicada en Etnografía de la Educación). [2a. ed.] Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza,

Arraiz, A., Azpillaga, V. y Sabirón, F. (2016). El aprendizaje de la ciudadanía a lo largo de la vida: un estudio narrativo desde historias de vida / Lifelong Citizenship Learning: A narrative study of lives. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria / Journal of Research in Social Pedagogy*, 28, 189-201. DOI: 10. SE7179/PSRI_2016.28.14.

Arraiz, A., y Sabirón, F. (2007). El Portafolio Etnográfico: una herramienta facilitadora del aprendizaje a lo largo de la vida / The Ethnographic-Portfolio: a tool to facilitate a longlife learning. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 18(1), 65-72

Arraiz, A. y Sabirón, F. (2017). La investigación en orientación profesional: retos y realidades. En María Fe Sánchez,

Orientación para el desarrollo profesional, Madrid, UNED.

Arraiz, A., y Sabirón, F. (2011). Las narrativas personales en la comunicación educativa y su discusión metodológica. En S. Nieto, Investigación y conocimiento científico, (pp. 20-47). Madrid: Dykinson.

Arraiz Pérez, A. y Sabirón Sierra, F. (2012). Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias [1ª ed.] Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Sabirón, F., y Arraiz, A. (2012). El pensamiento complejo en investigación educativa: del discurso crítico a la praxis emancipadora. En P. Ducoing (coord.), Pensamiento crítico en educación. México: IISUE-UNAM

Sabirón, F., y Arraiz, A. (2013). Reorientando la evaluación desde la herramienta portafolio: la evaluación socioconstructivista al servicio del aprendizaje profesional. REVALUE Revista de Evaluación Educativa, 2(1), 153-179 [Acceso a texto completo